

Universidad Autónoma de Baja California

COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente



En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 12 de noviembre de 2004, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTINEZ ROMERO, SARA CORTES BARGALLO, JOSE ANTONIO ZERTUCHE GONZALEZ, CONRADO NORIEGA MARTINEZ Y EDGAR EDUARDO INZUNZA ACOSTA, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO



1.- Que con fecha 27 de octubre de 2004, el H. Consejo Universitario sesionó en forma ordinaria en la Ciudad de Tecate, Baja California, y nos fué turnada la propuesta de la **Facultad de Medicina, Campus Mexicali, para nombrar Profesor Emérito al Dr. Ramón Paz Ramírez**, que propone el Rector a iniciativa de la Facultad antes mencionada, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia, se formula las siguientes



CONSIDERACIONES



1.- Que en virtud de haber analizado el documento que presenta la Facultad de Medicina, Campus Mexicali, donde justifica la trascendencia de las actividades del **Dr. Ramón Paz Ramírez**, para recibir el nombramiento de Profesor Emérito, señalamos que en apego irrestricto al Estatuto de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California, y con fundamento en el artículo 16 del citado documento, el cumple en la



Universidad Autónoma de Baja California

actualidad 33 años de servicio, requeridos para el otorgamiento de la distinción propuesta.

2.- Que el Dr. Ramón Paz Ramírez médico, cardiólogo, socólogo, maestro en administración de la educación superior y Doctor en Ciencias de la Educación, demuestra su extraordinaria trayectoria dentro de la Institución y del Sector Salud.

3.- Fundador y primer Director de la Facultad de Medicina Mexicali, donde laboró por más de treinta años, aportando sus conocimientos en administración de educación superior, conjuntando de manera relevante el área social y humanística con la medicina.

4.- Fue iniciador de estudios de posgrado, con Diplomados, Especialidades médicas y Maestrías en Ciencias Médicas, contribuyendo así meritoriamente en la UABC, al desarrollo y mejora de la calidad en el área de Salud.

5.- Que durante su formación recibió menciones honoríficas, al obtener tanto el grado en la carrera de médico cirujano como en ciencias sociales. A la vez que fue reconocido por nuestra universidad con el premio al Mérito Académico en el área de la Salud.

6.- Que durante su trayectoria realizó investigaciones en el área sociomédica, de las que se generaron publicaciones reconocidas a la fecha.

7.- Que su labor lo ha identificado como catedrático, investigador, forjador de la medicina humanística, heredando una obra de gran mérito y valía, tanto a la institución como a la sociedad.

8.- Que enterados los Directivos de la unidad académica y su Consejo Técnico correspondiente, ofrecieron su aval a esta propuesta de reconocimiento.

9.- Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

1.- Se apruebe la solicitud para nombrar Profesor Emérito al **Dr. Ramón Paz Ramírez**, que propone el Rector a iniciativa de la Facultad de Medicina, Campus Mexicali, de la Universidad Autónoma de Baja California.

ATENTAMENTE

Tecate, Baja California, a 12 de noviembre de 2004

“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

Universidad Autónoma de Baja California

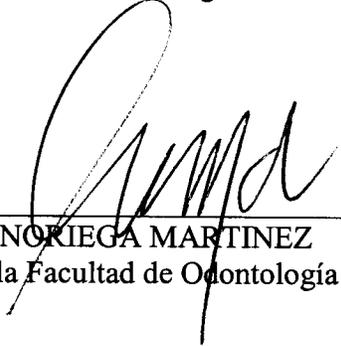
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA



MIGUEL ÁNGEL MARTINEZ ROMERO
Director de la Facultad de Ingeniería
Mexicali



SARA CORTES BARCALLO
Directora de la Facultad de Medicina
Tijuana



CONRADO NORIEGA MARTINEZ
Profesor de la Facultad de Odontología
Tijuana



EDGAR EDUARDO INZUNZA
ACOSTA
Alumno de la Facultad de Odontología
Tijuana



JOSE ANTONIO ZERTUCHE GONZALEZ
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológicas